

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO
S.A. TRANSQUEVEDO**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. TRANSQUEVEDO RUC 0992746076001 Expediente SC. 144335 fue constituida en la ciudad de Guayaquil — Ecuador, mediante escritura pública del 22 de diciembre 2011, inscrita en el registro mercantil - Quevedo el 19 de enero 2012.

Su objeto social, servicio regular de transporte de carga pesada.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Quevedo Parroquia Viva Alfaro Calle San Agustín SN y Vigésima Tercera, referencia a dos cuadras del Estadio 7 de Octubre lugar donde mantiene sus oficinas administrativas y contable, la compañía mantiene una persona al año en su nómina para el control administrativo.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A. aplica el marco conceptual de las Normas Internacional de la Contabilidad, y las establecidas por los entes reguladores, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la

Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 — Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G. 11.007, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) al 31 de diciembre 2015.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

5. RESPONSABILIDAD DE A INFORMACION

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVEDO S.A.
TRANSQUEVEDO, sección 2 Conceptos y Principios Generales
(Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas
entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han
aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas
Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y
Medianas Entidades (PYMES).